

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete.

### La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El buen aspecto que presenta la cotización de los fondos públicos no puede reconocer por causa las novedades de la política interior, porque aun no ha sido revelado el programa económico del gobierno. Están pendientes los problemas relativos á la nivelación del presupuesto, la revisión arancelaria, el saneamiento de la moneda y los anuncios empréstitos, desconociéndose las tendencias y orientaciones del actual ministro de Hacienda.

En París durante los primeros días de la pasada semana dominaron las impresiones pesimistas hablándose con mucha insistencia de un probable caso de guerra entre Francia y Alemania, com motivo de los asuntos de Marruecos. Hubo una gran depresión en los valores públicos que fué causa de que afluyera mucho papel al mercado de Madrid produciendo el efecto reflejo consiguiente. Por fin la situación general ha mejorado después de las notas cambiadas entre las dos potencias iniciando corrientes más conciliadoras. En Barcelona se han tomado por guía las cotizaciones de Madrid, adoptando precios más bajos.

La liquidación de fin de Junio estaba preparada por las posiciones que los bajistas tomaron al anunciarse el conflicto franco-alemán y se ha verificado con relativa facilidad. Cobrado el cupón de Julio, empiezan las soñolientas sesiones de verano, y probablemente por falta de animación irán descendiendo los altos cambios que en la actualidad se cotizan.

El interior á fin de Junio quedaba en la última semana á 78'05 y se ha liquidado á 78'55.

Los especuladores aprovecharon el medio entero de diferencia, vendiendo al próximo, que se cotizaba á 78'65.

En la sesión del sábado queda el fin de mes á 77'85, después de cortado el cupón, determinando esta circunstancia un alza efectiva de 15 céntimos.

El contado, muy ofrecido, cierra á 77'65.

El amortizable se ha mantenido firme en 98'20, y por efecto de una gran demanda sube á última hora hasta 98'55.

El Banco de España con escasa animación, pierde un entero y queda á 415.

Los tabacos ganan 50 céntimos, cotizándose á 405'50.

Las cédulas Hipotecarias al 4 p. S. á 102'15.

Las azucareras preferentes, á 84, las ordinarias, á 40'50 y las obligaciones, á 90; pero todas en buena tendencia.

Los francos abundan, fluctuando entre 32'15 y 31'95.

Las libras, á 33'23.

En París, el Exterior español, que se cotizaba á 91'30, descendió el lunes á 90'50 y queda el sábado á 90'97.

JOSÉ M. DE ARVALO.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

El Instituto de Reformas sociales se ocupa actualmente en el examen de un proyecto de ley relacionado con la creación de un Instituto Nacional de Previsión, que significa un notable progreso en orden á la acción de tutela social encomendada al Estado, y viene á completar la obra de mejoramiento iniciada por las Cajas de Ahorros.

Financian este proyecto D. Gumersindo Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas sociales, y como vocales del mismo, los Sres. D. Eduar-

do Dato, D. Matías Gómez Latorre, D. José Maluquer y D. Rafael Salillas.

Consta el proyecto de 43 artículos, de los cuales, y sólo á título de información, entresacamos los más interesantes, que son los referentes á los fines y organización del Instituto de Previsión, operaciones que deberá realizar y relaciones con los establecimientos afines.

### Fines y organización del Instituto.

Artículo 1.º Se organizará por el Estado un Instituto Nacional de Previsión para los siguientes fines: 1.º Difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro. 2.º Administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este patronato, en las condiciones más beneficiosas para los mismos. Y 3.º Estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales y particulares.

Art. 2.º El Instituto Nacional de Previsión tendrá personalidad, administración y fondos propios, distintos del Estado, que no asume otras responsabilidades que las inherentes al concurso é intervención que en esta ley se determinan.

Art. 3.º Constituirá el patrimonio administrado por el Instituto Nacional de Previsión: 1.º un capital de fundación no inferior á 500.000 pesetas, donado por el Estado; 2.º, el importe de las cuotas correspondientes á los asociados; 3.º, los intereses y productos de los fondos sociales; 4.º, la subvención anual proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto que permitan los presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con destino de ambas partidas, y que no sea inferior á la cantidad de 125.000 pesetas que se consignan para el primer ejercicio; 5.º, cualesquiera otras donaciones y legados á su favor.

Art. 5.º El Consejo de Patronato se compondrá de un presidente y de catorce consejeros, verificando los primeros nombramientos el ministro de la Gobernación, por medio de real decreto, en la siguiente forma: El presidente y siete consejeros por su libre designación, y los siete restantes á propuesta del Instituto de Reformas sociales, debiendo figurar necesariamente en el Consejo uno de los vocales elegidos para representar en el referido Instituto á la clase patronal y otro de los delegados por la clase obrera.

Art. 7.º El servicio central de depositaria y de tesorería se procurará concertar, por lo menos durante los diez primeros años, sea con la Caja de Ahorros de Madrid, sea con un establecimiento nacional de crédito creado por ley especial.

Art. 10. Publicará anualmente un balance detallado de ingresos y gastos, y cada cinco años un balance técnico en que se comprendan el valor actual de las rentas contratadas y el de los bienes y valores que representen las reservas matemáticas.

### Operaciones.

Art. 13. Las operaciones peculiares del Instituto serán las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituida á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó parte, para los derechos habientes.

Art. 14. No se admitirán imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de 1.200 pesetas á favor de la misma persona, ni entregas inferiores á 50 céntimos de peseta.

Art. 15. En la práctica de dichas operaciones observará estrictamente el Instituto Nacional de Previsión las reglas técnicas del seguro.

Art. 22. Para disfrutar de las bonificaciones del fondo general, se requiere ser español, mayor de 18 años y residir en España.

Podrán conocerse también á los extranjeros que lleven más de diez años de residencia en España y pertenezcan á un Estado que reconozca análogo beneficio á los españoles, ó que admita

en este punto el principio de reciprocidad, la que se considerará siempre sujeta respecto á ciudadanos de Portugal ó de un Estado ibero americano. Estas reglas podrán ser modificadas en virtud de convenios diplomáticos.

### Relaciones con establecimientos afines.

Art. 35. Las instituciones benéficas de todas clases podrán: 1.º, asegurar en el Instituto Nacional de Previsión la totalidad de las pensiones de retiro que pretendan sus asociados, á cuyo efecto se concederán especiales facultades á estos seguros colectivos; 2.º, reasegurar una parte de dichas operaciones; 3.º, establecer un convenio del coaseguro, en virtud del que cada entidad contratante asegure una parte de la operación.

Art. 36. El Instituto Nacional de Previsión procurará organizar su representación provincial y local bajo la base de las Cajas de Ahorros y de entidades reaseguradas ó coaseguradoras, mediante convenios en los que se reconozca la completa separación de sus peculiares funciones y responsabilidades.

Art. 37. Correspondiendo al Instituto Nacional de Previsión la gestión exclusiva del fondo general de bonificaciones para pensiones de retiro, integrado con la subvención del Estado, aplicará dichas bonificaciones á la totalidad de las operaciones que en parte reasegure ó coasegure.

Art. 39. Las reglas del capítulo III de esta ley podrán utilizarse dentro de los límites fijados para el Instituto Nacional de Previsión por las cajas de pensiones de retiro á favor de las clases trabajadoras constituidas por la acción social, según las bases técnicas determinadas en el artículo 15 de esta ley, con separación de cualquier otra clase de riesgos y que asignen sus beneficios á la mutualidad de asociados.

Para la aplicación de este artículo se publicarán reglamentos especiales por los ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

### Disposición transitoria.

El capital de fundación á que se refiere el artículo 3.º de esta ley, deberá entregarse, así que esté constituido el Instituto Nacional de Previsión, de una vez ó en cinco ejercicios sucesivos, por partidas iguales, otorgándose la primera en el ejercicio económico siguiente al de la presente ley, así como la primera subvención anual.

## LOS VENCIDOS



El gran duque Nicolás, general en jefe del ejército ruso de la Mandchuria.

A raíz de la separación del general Kouropatkin del mando supremo del ejército ruso de la Mandchuria, el alto Consejo del imperio acordó conferir el cargo de generalísimo de los ejércitos del Extremo-Oriente, al gran duque Nicolás, hermano menor de Alejandro III, y por lo tanto tío del actual emperador. Como lo deja adivinar su porte distinguido y aristocrático, el gran duque Nicolás es poco amigo de empresas guerreras, y aunque ha desempeñado varios cargos militares, es más aficionado á lucir su apuesta figura en las fiestas cortesanas, que á mandar grandes ó pequeños núcleos de tropas, sin duda por ser más agradable á su carácter pacífico y enamorado de las aventuras y entretenimientos cortesanos y amorosos, que las zozobras que se su-

fren y los riesgos que se corren en la azarosa vida de campaña.

Seguramente debido á esta cualidad, por cierto muy alabable, digan lo que quieran los militaristas, el gran duque Nicolás no ha tomado posesión de su cargo, y como era preciso justificar su ausencia del teatro de la guerra, se le nombró presidente de una comisión creada para depurar la verdad que hubiera en las denuncias formuladas contra la administración militar del imperio, por fraudes cometidos en los aprovisionamientos de vestuario y de provisiones de boca y guerra, y desde entonces, el bueno y pacífico tío de Nicolás II, vive entregado á examinar informes y dictar providencias, mientras que los ejércitos de que es generalísimo sufren derrota tras derrota allá en las montañas y valles de la Mandchuria, de todo lo cual resulta que este gran duque es otro de los altos militares rusos que, sin pisar el teatro de la guerra, han sido vencidos por los japoneses.

Si á su debido tiempo se hubieran atendido los consejos del gran duque Nicolás, ni él sería hoy moralmente un derrotado, ni Rusia y el Japón hubieran ido á la guerra; pero por lo mismo que es uno de los altos personajes rusos de más sólida cultura, talento y sano juicio, sus palabras no tienen otro eco en el palacio de Invierno que el que les prestan las bóvedas de sus grandes y téticos salones.

D. A. MORALS.

## Apuntes científicos.

### El telegráfico—Nuevo invento

Tenemos aparatos que transmiten y reciben luz, calor, fuerza, voz, etc. etc. Mas ninguno de esos conserva lo que recibe, y pasado el momento de acción, quedan iguales que antes.

El telegráfico, nuevo invento debido á un ingeniero danés, es el teléfono que almacena las ondas sonoras, es el aparato que, cual el fonógrafo, reproduce nuestra voz, más con la indiscutible ventaja de poder impresionar á muchos kilómetros de distancia.

M. Poulsen inventor del aparato, no oculta el descubrimiento, á fin de que puedan, estudiándolo, perfeccionarlo; é indudablemente como en anteriores descubrimientos, hay que esperar modificaciones, pues suponen mejoras en el aparato.

En el telegráfico; los hilos de línea van á parar á un electroimán, ante el que se desarrolla una espiral de níquel que rodea un tambor. Debido á las propiedades magnéticas del níquel, el electroimán imanta la parte del espiral que pasa ante sus polos, según las corrientes producidas por las ondas sonoras.

Así cargada queda en disposición de restituirla bajo la misma forma que la ha recibido, con sólo pasar la espiral, ante un receptor telefónico que, ejerciendo acción sobre la línea, reproduce fielmente las corrientes primitivas, originando estas, las ondas sonoras.

Muchas, muchísimas aplicaciones tendrá el nuevo invento que según se dice, ha tenido por base la reversibilidad.

PRECA.

## Excursión de automóviles

DE MADRID A LA GRANJA.

2 de Julio.

Como quiera que las carreteras de El Pardo y de la Coruña no son de tanto tránsito como la de Toledo, fueron menos las precauciones adoptadas hoy que las que se tomaron el día 29 del pasado para la expedición de automovilistas á Toledo.

Fuerzas de infantería de la Guardia Civil y de Caballería del cuerpo de Seguridad cubrían la carretera de El Pardo desde las siete de la mañana, cuidando de que los pocos carros que por allí circulaban lo hicieran por los costados del paseo, con el fin de dejar libre toda la parte central para los automóviles.

A las ocho y media de la mañana comenzaron á salir los primeros carruajes, llevando gran velocidad desde que pasaban de la estación del Norte.

Las pocas personas que transitaban á dicha hora por aquellos sitios miraban pasar los automóviles con curiosidad, pero sin la sorpresa y el regocijo que mostraban el pasado día los vecinos de la carretera de Toledo.

Por el paseo de la Florida, hacia la Puerta de Hierro notábase alguna más animación, viéndose varios grupos de curiosos, compuestos en su mayoría por jóvenes madrugadoras que presenciaban el paso de los automóviles, siguiéndoles con la vista hasta que se perdían entre la arboleda de la carretera.

En la Puerta de Hierro era mayor la concurrencia, y varios grupos de aficionados habían tomado posiciones para hacer instantáneas del paso de los automovilistas.

Al llegar los carruajes á la cuesta llamada de las Perdices, aumentaba considerablemente la velocidad de los automóviles, subiéndolo el pronunciado desnivel con rapidez verdaderamente vertiginosa.

Desde el Puente de San Fernando presentaba un hermoso golpe de vista el paso de los automóviles.

Demostrábase allí la pericia de los que guían los carruajes en la manera de tomar la curva que forman la carretera y el puente, penetrando en éste á gran velocidad y por el centro del andén.

Varios individuos que en dicho sitio estaban presenciando el paso de los automovilistas, tenían precisión de sujetarse al barandal del puente, pues la velocidad producía tan fuerte viento, que corrían riesgo de caer al pasar el carruaje.

Desde la indicada hora hasta las once, que pasó el último automóvil los curiosos permanecieron en sus puestos sin cansarse ni mostrar impaciencia.

A las once menos cuarto salió Su Majestad el Rey en el automóvil de 35 caballos, acompañado del Duque de Tarancón y los marqueses de la Mina y de Poestad.

Frente á la puerta del Principe vieron la partida algunas masas populares.

La Reina despidió á su hijo, saludándole desde uno de los balcones de la plaza de Oriente.

El joven Monarca salió por la Casa de Campo á la carretera de la Coruña, en la parte alta de la cuesta de las Perdices, dirigiéndose desde allí al sitio de reunión.

Desde este último punto á lo largo de la carretera, había fuerzas de la guardia civil de caballería, cuidando de que ningún vehículo entorpeciera la buena marcha de los automóviles.

San Ildefonso 2.—El día ha amanecido muy nublado, lloviendo á primera hora.

Por esta circunstancia la carretera no está polvorienta.

El primer automóvil ha llegado á las diez en punto.

Es el del Sr. San Ginés, y lo ocupan el marqués de Torre Juan y el conde de Valceláguila.

Estos señores tuvieron en el camino un serio percance.

Varios toros bravos les acometieron repetidas veces, obligándolos á huir con toda velocidad.

Uno de los toros siguióles, siendo un milagro que no ocurriese una desgracia, pues de conseguir la fiere adelantar á la máquina, el vuelco hubiera sido seguro.

Llegó en segundo lugar el automóvil de los Sres. Urcola y Brahias, que hizo el recorrido en dos horas y cuarto.

A las once de la mañana aclaró el día, prometiendo ser magnífico.

Han venido muchos forasteros.

La población está engalanada con colgaduras y gallardetes.

Para los expedicionarios se preparan dos mesas; una de ellas estará instalada en los jardines que hay junto á la fuente llamada la Sana.

La otra se coloca en la planta baja del Palacio, como medida de previsión, por si lloviese.

Créese que el Rey irá á Riofrio, pues ha manifestado deseos de enseñar el Palacio á los excursionistas.

A la una menos cinco llegaron cinco motocicletas, una de ellas montada por don Francisco de Asís Delgado.

Luego apareció el automóvil del marqués de Benamejí. También lo montaba D. Enrique León.



Inmediatamente llegó S. M. el Rey, que venía casi junto a las motocicletas. Venían con él la condesa de Torrejón y los señores de Fontán, á quienes recogió Don Alfonso en el camino, por haberse inutilizado el coche de los mismos.

En el trayecto han quedado con averías ó empantanados diez automóviles.

Minutos después que el Rey, llegó la Infanta Isabel, con la marquesa de Nájera, el conde de Peñalver y el marqués de Riscal, y casi al mismo tiempo el automóvil del conde de Locatelli.

Los excursionistas fueron recibidos por las autoridades, la colonia veraniega y numeroso gentío, que los ovacionó.

A las dos de la tarde almorzaron los excursionistas en los jardines, presidiendo la mesa el rey.

Amenizó el almuerzo una orquesta de bandurrias y guitarras.

El rey, acompañado de los automóviles, recorrió los jardines, viendo correr las artísticas fuentes.

Después marchó el rey á Ríofrío para cazar.

A la salida embarrancó el automóvil en una cuneta del camino, obligando á desembarcar á los excursionistas.

El automóvil del duque de Santo Mauro chocó con otro, no teniendo el percance consecuencias desagradables.

A las ocho de la noche regresaron los excursionistas á Madrid.

Las únicas víctimas han sido el marqués de Torrejón que sufrió la luxación de un brazo y el *chauffeur* que recibió una fuerte contusión en una pierna.

### Crónica de Sanlúcar.

Horrible catástrofe ha ocurrido en la inmediata villa de Chipiona, en la construcción de la Basílica consagrada á la Virgen de Regla, en el convento del mismo título.

Cuando estaban trabajando en un andamio á diez y ocho metros de altura varios operarios, se cayó el andamio, dejando muertos en el acto á cuatro, y tres heridos graves. Tres de ellos eran de Sanlúcar, llamados Martel, Orcha y Rodríguez y uno de Chipiona.

Los heridos son de Chipiona dos de ellos y otro de la provincia de Granada llamado Andarra. Esto ocurrió el Sábado, y milagrosamente el Padre José Rodríguez, director de las obras, no fué también víctima de la catástrofe, pues momentos antes de ella se encontraba subido en el andamio.

Cuando se tuvo noticia del suceso en ésta, se trasladó á Chipiona el señor juez de primera instancia D. Jovino Fernández Peña, el actuario D. Víctor Sanz y el alguacil del Juzgado. Levantados los cadáveres, fueron llevados al Cementerio de Chipiona, para proceder á su autopsia en el día de hoy Lunes.

Los heridos se encuentran perfectamente asistidos en la enfermería del convento. La consternación en el convento, en Chipiona y en Sanlúcar es grande. Se instruyen las oportunas diligencias para la comprobación de los hechos.

Las familias de los muertos de ésta, se trasladaron inmediatamente después de la noticia á la inmediata villa, desarrollándose las consiguientes escenas de dolor.

—En la noche del Sábado empezó á funcionar en el teatro principal la notable compañía que dirige D. José Tallaví y en la que figura como primera actriz D.ª Julia Sala. Se puso en escena la obra francesa traducida al castellano titulada *El adversario*. Todo lo que se diga de la compañía es poco. Hace muchos años que no habíamos visto nada igual. Se recordaban las compañías de la Tubau, y de la Cirera, para buscar términos medios de comparación. Los aplausos se sucedían á cada momento, porque la obra fué interpretada de una manera magistral. El Sr. Tallaví es un actor eminente, de condiciones excepcionales, y la señora Sala, además de ser una actriz de condiciones artísticas relevantes, es como mujer una hermosura.

El Domingo se representó la obra alemana de Jorge Soderman, titulada *Magda*. El Sr. Tallaví, en su papel de *hemipléjico* y la Sra. Sala en el de *Marta*, obtuvieron un triunfo en cada uno de los cuatro actos, siendo repetidas veces llamados á la escena. El Lunes se representa *Las vírgenes locas*, obra nueva en esta población.

El Sábado hubo poca gente en el teatro; el Domingo hubo mucha más, pero no la que debía haber, dado lo excelente de la compañía, que sabe Dios cuándo veremos otra igual ó parecida.

—De nueve á once tocó la banda de música municipal en la plaza de Alfonso XII. Hubo mucha gente y la noche estuvo más apacible y de mejor temperatura que las anteriores.

—Hoy ha marchado á Cádiz la Superiora del Hospital para llevar al Hospital cuatro ancianos.

—En la casa de la Sra. Vinda de Hontoria, se establecerá este verano una magnífica fonda.

(El corresponsal.)

## Servicio postal

Y TELEGRAFICO, ESPECIAL.

Madrid 2 Julio de 1905.

**Palma.**—A bordo del cañonero *Nueva España* ha salido de Alcudia en dirección á La Ciudadela, la Comisión de Estado Mayor que preside el general Polavieja, acompañada por el Capitán general, Sr. Ortega. El jefe de la referida misión ha efectuado un detenido estudio de los puntos estratégicos ocupados por Pollensa, Alcudia y las Bahías.

**Coruña.**—A las diez de la noche ha llegado á este puerto el vapor *Reina Cristina*, que procede de la Habana, sin novedad á bordo.

### DEL EXTRANJERO

**París.**—El juez instructor ha entregado al ministerio fiscal los sumarios concernientes á Navarro, Palacios, Castels y Prati, acusados por haber constituido una asociación de malhechores.

El sumario que instruye contra Farras, Malato, Vallina, Coca y Caussanel no ha terminado todavía.

—La prensa considera ya como cosa resuelta el acuerdo franco-alemán. Monsieur Rouvier, anunciará oficialmente, á principios de esta semana, que Francia acepta la Conferencia. Esta se reunirá en Septiembre ó Octubre.

El príncipe de Bulow ha declarado á un corresponsal de *Le Matin*, que Alemania no tiene hacia Francia ningún pensamiento hostil y persiste en creer que la conferencia será el modo más seguro de salir de una situación que llegó á ser peligrosa.

El *Echo de París* recibe de San Petersburgo un telegrama diciendo que el Zar informó á Mr. Roosevelt que considera el armisticio necesario y que admite el pago de una indemnización de guerra.

**San Petersburgo.**—Dicen de Sebastopol que el *Krieger*, procedente de Odessa ha entrado en aquel puerto. El *Potenkin* llegará á Odessa esta noche. Sakaroff, ministro de la guerra, ha presentado su dimisión á consecuencia del conflicto surgido con el comité de la defensa nacional. El emperador ha aceptado la dimisión.

**Odessa.**—Rumores en absoluto contradictorios circulan por la ciudad, lo cual trae á la población inquietudísima.

Los marinos del *Kniaz Potenkin* han sido trasladados á bordo de otro acorazado; los demás barcos de la escuadra se han hecho á alta mar. Se desconoce el porqué de esta maniobra que parece inexplicable, dado las actuales circunstancias.

Hay absoluta imposibilidad en conseguir informaciones.

**Londres.**—El *Daily Telegraph* asegura que el Japón ha pedido á Inglaterra dos nuevos grandes acorazados.

Uno de ellos será de diecinueve mil toneladas.

—Comunican de Cukoba (Lago Victoria), que la enfermedad del sueño ha causado la muerte á más de 87.000 indígenas en Uganda.

—El corresponsal del *Standard* en San Petersburgo, telegrafía, que según informaciones oficiales, numerosas bombas continúan siendo lanzadas contra la policía en Odessa.

—Telegrafían de Odessa que hasta ahora han sido incendiadas nueve embarcaciones.

El Jueves, 10 de Julio asistirán todos los marinos franceses al banquete del Guild Hall.

—Comunican de Odessa al *Lloyd* que todas las vías que conducen al puerto están interceptadas.

Los vapores extranjeros continúan en la rada.

Tres barcos de la compañía rusa de transdortes han sido incendiados.

—Un despacho de Tokio al *Daily Mail* dice, que la guarnición de Vladivostock consta de veintinueve regimientos con mil cañones.

**Valparaíso.**—El vapor inglés *Trope*, se ha ido á pique á quince millas al norte de la isla Constitución.

Se teme que se pierda por completo. Diez hombres de la tripulación se han salvado.

Hasta ahora se sabe que ha habido dos ahogados.

Se dice que el vapor transportaba á los Estados-Unidos cinco mil toneladas de nitrato.

**El Cabo.**—Telegrafían de Steinkop, que Petrus Christian, ha hecho caer en una emboscada al mayor alemán, conde Kamptz.

Han resultado quince alemanes muertos y veintiseis heridos.

Corre el rumor de que los indígenas se han apoderado de seis cañones.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia.

**Nueva York.**—Un telegrama de Wat-Kins (Georgie) dice, que el populacho ha linchado á ocho negros que estaban encarcelados, acusados de haber atacado á la esposa de un rico propietario.

Un blanco ha sido asesinado.

**Suez.**—Ayer ha entrado en el canal procedente de Djibouti el vapor ruso Dnieper.

**Cherburgo.**—Ayer ha fundado en este puerto á las 9'30, la escuadra americana mandada por el almirante Sigsbee que viene á recoger los restos del almirante Paul Jones.

Ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

**Liverpool.**—Un agente de una casa de Odessa dice, que entre los buques fondeados ayer en este puerto se encuentran, el *Florio Rubattino* y un vapor de las Mensajerías marítimas.

Casi todos los demás buques son de nacionalidad británica.

**San Petersburgo.**—La rigurosa censura aplicada á los corresponsales obliga á éstos á permanecer en un absoluto silencio, sobre los sucesos del acorazado *Prince Potenkin*.

La inmensa mayoría del público ignora las trágicas consecuencias.

Sólo sabe que han estallado disturbios en Odessa.

Al movimiento revolucionario es al que se culpa de dichos desórdenes.

## DESDE CADIZ

El laud *Carmelita* ha traído cargamento de huevos, procedente de Tánger. De Marruecos llegarán en breve una numerosa partida de reses para este mercado.

—Telegrama del alcalde de Chipiona al Sr. Gobernador civil:

“El tren de las nueve de la noche de ayer arrolló en la vía á Andrés Herrera, natural de Rota, causándole la muerte”.

## Gacetas

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

**En Francia:** Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, Paris.

**En Austria Hungría:** Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

**Granja Experimental de Jerez.**—Observaciones meteorológicas del día 2 de Julio:

Temperatura máxima . . . . .	29'50
Id. mínima . . . . .	14'00
Id. media . . . . .	21'75
Máxima al sol . . . . .	31'20
Radiación solar . . . . .	1'20
Radiación terrestre . . . . .	0'50
Tensión del vapor de agua . . . . .	10'75
Estado higrométrico del aire . . . . .	44'20
Presión barométrica á 0 grados . . . . .	758'45
Evaporación en milímetros . . . . .	9'20
Lluvia en m. m. . . . .	0'00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	N. O.
Velocidad, kms. . . . .	129

**Nuestro distinguido convecino** D. Julio González Hontoria, ha escrito al Diputado á Cortes Sr. Duque de Almodóvar del Río, suplicándole pregunte al Ministro de Obras Públicas señor Conde de Romanones, si cuando venga á ésta, desea conocer el sitio donde se proyecta construir el Pantano del Guadalacacín.

Si el Ministro contestase afirmativamente, se haría la excursión en automóvil hasta la Junta de los Ríos, y de allí á la Angostura en carruaje.

Continúa siendo concurridísima la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús que se celebra en la iglesia de San Ignacio.

Los sermones que cada tarde predica el elocente orador sagrado canónigo de la Metropolitana de Sevilla, Sr. González Merchant, son verdaderamente notables y atraen cada día mayor número de oyentes. Anoche disertó el sabio predicador sobre

la armonía entre la razón y la fe, pronunciando un admirable discurso.

La concurrencia fué extraordinaria. Distinguidas señoritas, cantan preciosos motetes y piezas de música religiosa, contribuyendo así á la solemnidad de dichos cultos.

**Hoy marchará á Sevilla,** el general de brigada D. José Serrano, Subdirector de la Cría caballar.

El Domingo por la tarde visitó el Sr. Serrano las cuadras de los Sres. Guerrero Hermanos, y ayer las de D. Guillermo Garvey.

**En los terrenos de las Delicias,** lindantes con la fábrica de harinas de J. Delgado, funcionó ayer tarde, aunque brevemente, la máquina aradora importada de los Estados-Unidos por nuestro convecino D. José Delgado Arca.

Para ver funcionar la máquina acudieron al citado lugar numerosas personas, entre ellas varios labradores.

Sagún anoche nos dijeron, la máquina ha dado buen resultado, en esta primera prueba.

**En nombre de los empleados** de la Beneficencia Municipal, á quienes se deben ya cuatro mensualidades, suplicamos á la Alcaldía, que por caridad, al menos, les paguen algo, ya que todo sabemos no es posible.

**El abandono de la higiene** en nuestra ciudad es inconcebible; ahora mismo, en pleno verano, se encuentran abiertas en varias calles las madronas para reparaciones en ellas, y las obras se efectúan con tal lentitud que duran semanas enteras, con evidente perjuicio de la salud pública. En las calles Zarza, Zaragoza, Sta. Cecilia y algunas otras. Claro es que es indispensable hacer obras en las madronas, aunque sea en verano hay que descubrirlas, pero deben hacerse las obras rapidísimamente, empleando el mayor número posible de trabajadores y utilizando hasta las horas de la noche, como se hace en todas las ciudades que cuidan algo de su higiene; y dado caso que el trabajo haya de ser interrumpido, tapar las aberturas durante el descanso, con tablas.

Aquí podrá parecer eso un lujo y nadie se cuida de semejante cosa; las obras se verifican con toda parsimonia y durante ellas los vecinos disfrutan de los miasmas y olores directos de las alcantarillas descubiertas, que constituyen además otro peligro. Hace pocos días hemos visto en una madrona descubierta, varios niños jugando dentro de ella, con el pestilente fango á media pierna, y á otros tirando gruesas piedras al arroyo de inmundicias, para que los salpicones llegaran á los transeúntes. ¡Qué sano y qué limpio!

**Canónigo.—Se encuentra en ésta** el Pbro. D. Blas Jesús de Oliva, canónigo de la Catedral de Sevilla.

**Buñolada.—El Viernes próximo** obsequiará con una buñolada á sus numerosas relaciones, nuestro joven convecino don Arturo Willians.

Se celebrará la fiesta en una de las casetas del Parque González Hontoria.

**Teatro Eslova.—La dirección** artística de este Teatro está siendo acreedora á justas censuras por diversos motivos.

En la representación de *El mozo cruo*, viene permitiendo libertades del peor gusto á determinado artista que hace un papel exageradamente afeminado, y aunque cierta parte del público ríe y aplaude las gracias que de ningún modo deben consentirse por decoro del público.

Hace dos noches, que se pone en escena la obra titulada *El angel caído*, que es inmoral y pornográfica, y debe ser retirada del cartel.

Es preciso que la empresa dedique mayor cuidado á seleccionar las obras que pone en escena; ya en esta temporada van representadas algunas que han merecido generales censuras, y si quiere dar gusto al público y mirar al mismo tiempo por sus intereses, conviene que cuide más de las obras que se representan y de la manera como se interpretan.

**Para pasar en ésta una temporada** al lado de su señor padre el coronel Price, cónsul de los Estados Unidos de América, ha llegado la acaudalada señora D.ª Susana Stirling y su hijo.

Deseamos á la distinguida dama que le sea agradable su estancia en ésta.

**Cumpliendo lo dispuesto** en el Reglamento de la disuelta sociedad Círculo Liberal Democrático, la comisión liquidadora, ha dispuesto que los fondos sobrantes después de pagadas las atenciones de la citada sociedad, se inviertan en pan y carne para distribuirlos entre los pobres.

Nos parece muy acertado el pensamiento.

**Esta madrugada** salió para Sanlúcar de Barrameda, el tercer escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, al mando del capitán D. Manuel Osteret.

Permanecerá el escuadrón en Sanlúcar quince días.

**En el despacho de la Alcaldía,** estuvo ayer tarde reunida la Comisión de Hacienda.

**Viajeros.—Estuvo ayer en Cádiz,** nuestro estimado convecino D. Bartolomé Bohórquez.

—Llegó de Madrid, D. Juan Oronoz y Gordon.

—Marcharon á Sevilla, don Fernando Montenegro y su distinguida señora.

—Salió ayer tarde para Madrid, Barcelona y Valencia, el ingeniero D. Ramón Gabarrós.

**Sellos.—Desde el día 1.º** del mes corriente se expenden sellos de telégrafos en estas oficinas del ramo.

**Dicese que hoy en el expreso** pasará para Cádiz, el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Luis López Ballesteros.

**Juez.—Créese que hoy llegará** á ésta de regreso de Chiclana, el Juez de instrucción del distrito de San Miguel, don José Martín Barrios.

**La Guardia civil, ha rescatado** un burro castaño claro, de ocho años de edad, y mediano, cuyo animal obraba en poder del vecino de Real de la Jara, Agapito López Domínguez.

El citado asno, fué robado con otras caballerías en las *Vegas de Elvira*, de éste término.

**Diputado.—Ayer en el correo** marchó á Pizarra (Málaga) nuestro distinguido convecino el señor Conde de Puerto Hermoso, Diputado á Cortes por Ecija.

**Cacería.—El Domingo** celebróse la apertura del coto llamado *La Pinalta*, asistiendo á la cacería los socios D. Cayetano de la Riva, D. Hipólito Muñoz, don Manuel A. de la Riva, D. José Rueda Quijano, D. Juan Luis Ponce de León, D. Antonio Otaola y Mr. Louis Charles.

Fueron muertos ciento diez conejos.

Por la tarde se trasladaron á *La Pinalta* varias personas amigas de los socios, entre ellos los señores D. José García Leaniz y D. Julio Bertemati.

El afamado cocinero Pepe Caballero, preparó á los cazadores un magnífico almuerzo y comida.

Los excursionistas regresaron á ésta cerca de las doce de la noche.

**Cambios.—La “Gaceta”** ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda, declarando que el tipo medio de cambio en la segunda quincena de Junio último ha sido el de 32'19 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas.

**La salud pública en Barcelona.**—Dicen de Madrid:

“El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, se ha lamentado de las exageradas proporciones dadas al estado sanitario de Barcelona, á pesar de los informes médicos, negando que en las visceras de las víctimas de enfermedades sospechosas, se encontrara el bacilo de Jersin.”

**Los mauristas.—Próximamente** se reunirán con el señor Maura sus amigos exministros, para acordar el texto de la carta circular que se enviará á provincias dictando instrucciones para la formación de los comités provinciales y locales y desarrollo de los trabajos de elecciones.

**En la subasta de carnes** verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'30.—Sigue el mismo precio.

Lanar á 0'90.—Baja 2 céntimos.

El precio del lanar no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

**Detenidos por la guardia municipal** en el día de ayer:

Dos mujeres, por darse de golpes en la tienda de “Las Palomas”.

Un individuo, reclamado por la autoridad judicial.

Uno, por darle de golpes en la calle Llimones á una mujer.

Uno, por causarle á otro individuo una herida en la nalga izquierda.

Otro, por sustraer de la fuente pública de la calle Pozo Olivar un grifo.

Una mujer por darle de golpes á otra, en la calle Espíritu Santo.

Uno por embriaguez y escándalo en la calle Ancha.

**Un cuadro de Murillo.—En Londres,** en la galería artística de mister Daoiz, se expone actualmente una obra maestra de Murillo, que ha permanecido hasta hace poco ignorado del público.

El cuadro representa á Jesús ordenando al paralítico que se levante, según se describe en el pasaje del Evangelio.

**Consulta médico-quirúrgica,** en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

**HORAS:** de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Corredora núm. 52.

**Noticias de Sevilla:** Según comunica el alcalde de Villafranca y Los Palacios al gobernador civil, hace unos días viene presentándose ante la casa de aquel ayuntamiento un grupo de unos



doscientos obreros en demanda de trabajo, sin que aquel municipio tenga medios para solucionar el conflicto, por cuya razón interesa del gobierno la concesión de socorros para atender á tan urgente necesidad.

—La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que el ingeniero jefe del servicio agrónomo visite los predios de naranjales atacados de la *negrilla* y adopte las necesarias medidas para combatir la expresada enfermedad, que tantos perjuicios viene causando en esta región.

—Entre los obreros tipógrafos existe gran marejada por la pasividad de las autoridades locales ante las repetidas infracciones de la Ley del descanso que cometen los industriales sevillanos.

Según nuestras noticias, proyectan aquellos obreros la celebración de un acto á donde invitarán á los gremios de la localidad para protestar de la conducta de dichas autoridades.

—Se halla bastante mejorada de su enfermedad, habiendo entrado en el período de franca convalecencia, la distinguida señora doña Eugenia Alvarez Daguerra, viuda de Vázquez Zafra.

—Ha regresado de Huelva, el gobernador civil dimisionario de dicha ciudad, don Manuel Monti.

D. Juan Planelles, Médico 1.º de Sanidad Militar, ha trasladado su despacho y gabinete de consultas á la calle D.ª Blanca, 16.

**El Centro de información del Ministerio de Estado de España**, invita á los comerciantes españoles á que se dirijan directamente pidiendo informes á aquel Negociado antes de hacer expediciones al extranjero; en vista de los avisos que frecuentemente dan nuestros cónsules, de las sociedades de timos que vienen estableciéndose, especialmente en Nueva York, las cuales ofrecen referencias de casas fuertes que algunas veces son sorprendidas en su buena fe.

Los fabricantes de alcohol de la región aragonesa, han estimado onerosas para ellos las condiciones propuestas por el *trust* alcohólico, y en el caso muy probable de que fracase la fusión, se da ya por constituida una nueva Sociedad compuesta de todos los vinicultores de Aragón que se agruparían frente al *trust*, dando una mayor participación en los beneficios á los agricultores que á los industriales. Lo propuesto por el *trust* parece que perjudicará las pequeñas industrias.

De la reunión de alcoholeros celebrada recientemente se han sacado estas impresiones; pero sin perjuicio de ello, se ha nombrado una comisión para estudiar el cuestionario y contestar cumplidamente á las preguntas formuladas por el *trust*.

El hombre más viejo que hubo en Europa fué el inglés Tomás Parr, que falleció á la respetable edad de ciento sesenta y nueve años.

Y sabe Dios cuanto tiempo más hubiera vivido á no haber sido glotón. Convidado á comer por el rey Carlos I, comió demasiado, se indigestó, y á consecuencia del empacho falleció.

El doctor Harrey, que practicó la autopsia del cadáver, dijo que sin la indigestión hubiera podido vivir largos años.

**De interés para todos.**—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**Nada tan eficaz para adelgazar** como el "Agua del Pilar". Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica al organismo.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 109.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 142.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 666.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 102.

Socorros provisionales, 1.

Trasportes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 759

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 17, con peso de 2.129 0/0

Lanar, 19, con peso de 252-700.

De cerda 8, con peso de 1002 kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'60.—De 2.ª ídem

1'30.—Carnero, el kilo, 1'02.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina** (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Un gran premio se creó para el más preciado invento que perfumase el aliento, y el **Licor Polo** triunfó.

¡¡Murió la calvicie!!—Véase 4.ª plana.

**Anuncios de interés**

**PAJA DE TRIGO**  
Se vende en el cortijo de Montana á 15 pesetas carga. Por arroba, á 80 céntimos una.

**GRAN ÉXITO** de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MAÑUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.  
Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, esclerosis e inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

**Se alquilan dos partidos** de casa completamente independientes; y dos accesorias en la calle de Santa María. Se vende una partida de puertas de tableros. Para su ajuste, Cerrón núms. 25 y 27.

**AZÚCAR.**

**Bajó el precio de este artículo.**  
Granada blanca 1.ª se vende en las bodegas de D. Guillermo Sala, calle Juan Sánchez números 35 y 37, á pesetas 13'50 los 11 1/2 kilos.  
Venta exclusiva á particulares á domicilio. Avisos por escrito ó vales á dichas bodegas ó á la calle San Cristóbal, 5.

**SE VENDE**  
paja en el camino de Trebujena, á poca distancia de la tablilla del Radio. Se recojen los vales, calle Larga, 58.

**RIPPERTS**  
Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

**GOYTRE Y TORRES**

**Centro general administrativo**  
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.  
Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18  
Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.  
Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

**SE VENDEN**  
varias cajas grandes forradas de lata, con llave, propósito para guardar bien preservados efectos varios, como ropas, etc., y también granos. Pueden verse en la calle Castilla núm. 2.

**Se desea alquilar un** piano bueno. Dirigirse á X Y, Imprenta de este periódico.

**SE ARRIENDA**  
toda ó por partidos la casa calle del Sol número 25. Informarán, Cerrón, 25 y 27.

**CHIPIONA**  
Desde hoy se arrienda en la Playa del Castillo para la temporada de baños, un piso alto y otro bajo, completamente independientes, amueblados con todo lo necesario, á excepción de batería de cocina, constandingo cada uno de 5 y 8 habitaciones-dormitorio, por el precio de 1.000 pesetas cada uno. Para más datos, dirigirse á D.ª Manuela Salamanca, Montoro (Córdoba).

**Se vende en el camino de**  
Lebrija, primera hacienda á la derecha, Chamiza, Leña y palos de pino de todos tamaños, Piedra de Tempul, Palmeras, Naranjos, Encinas, Rosales, Casuarinas y otras variedades de plantas; todas en macetas y macetones y se arrienda un manchón en dicho sitio frente al palacio de Sandeman con salida á Capuchinos, propósito para cnastras vacas de leche, juegos de bolos, etc.

**SE ARRIENDA**  
La casa y accesorio calle Larga núm. 48.  
La bodega con escritorio y buenas dependencias, calle San José número 5.  
La casa Plaza de la Encarnación y Cazorra, número 1.  
Dos pequeñas bodegas en la calle de los Ciegos números 4 y 6.  
Darán razón, González Peña número 8, (escritorio.)

**TRASLADO**  
El establecimiento de sombrerería de Antonio Luna, calle Algarve núm. 23, se ha trasladado al núm. 18 de la misma calle. Lo que pone en conocimiento de sus clientes y amigos.

**SE ARRIENDA UNA BONA** viña con casa y cosecha hasta que sea vendimiada, en el pago del "LARGALO", próxima á Sta. Isabel. En la calle Antona de Dios número 25, informarán.

**ANTINEURÁLGICO**  
CURA RAPIDA CONTRA  
Dolor de cabeza, Dolores de muela, Dolor menstrual, Reumáticos y todos los dolores agudos.

De venta en sobre-papelillos en las principales farmacias, al precio de 25 céntimos. Fórmula del Ldo. S. Gómez.—Preparado del Farmacéutico de Avilés Sr. Graña.



**JUBILEO**—RR. Descalzas.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY—S. Laureano, arzob. de Sevilla, mr., y el Bto. Gaspar de Bono.  
MAÑANA.—S. Miguel de los Santos, cf., y Sta. Filomena, vg. y mr.

**Registro Civil.**  
JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO  
Día 3.

**Matrimonios.**  
Ninguno.

**Nacimientos.**  
Dolores Cantalejo García.—M.ª Manuela G.ª Pelayo Moreno.

**Defunciones.**  
Agustín Snao González, 37 años, Nefritis parenquimatosa.  
Fernando Román Ríos, 22 años, Tuberculosis pulmonar.  
Antonia Reina Rodríguez, 25 años, Septisemia.

**JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL**  
Día 3.

**Matrimonios**  
Ninguno.

**Nacimientos.**  
Miguel Bernal Sánchez.—José Vargas Palermio.—Juan Bonilla Rodríguez.

**Defunciones.**  
José Muñoz Tristán, 94 años, Enterocolitis.  
Juana Pérez Muñoz, 70 años, Asistolia.  
Antonia Romero Vázquez, 80 años, Ateroma generalizado.  
Juan Manuel Arindo Soto, 27 años, Pneu-monia infecciosa.  
María Reina Sánchez, 60 años, Congestión cerebral.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA**.

**El verano de la Corte.**  
Madrid 3 de Julio de 1905, á las 9.

El Viernes saldrá la Corte para San Sebastián.

**Instrucciones á los gobernadores.**

Montero Ríos reunió anoche á los gobernadores nombrados, dándoles instrucciones para el gobierno de las provincias.

**Chirlata sorprendida.**  
En Alcoy fué sorprendida una chirlata, siendo presos diez y nueve jugadores.

**Motín en un hospital.**  
Madrid 3 de Julio de 1905, á las 15.

Telegrafían de Murcia que ha habido un motín de enfermos en el Hospital á causa de la falta de comida y medicinas.

**Anarquistas libertados.**  
En Barcelona han sido libertados varios anarquistas que habían sido presos el Carnaval pasado.

**El Rey cultivador del algodón.**

Con el producto del algodón cultivado por el Rey, ha sido fabricada en Barcelona una finísima manta que le ha sido regalada.

Unicos Licor y Elixir de los

**PP. Chartreux**

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

**Elixir Vegetal** sin rival para toda clase de indisposiciones

Se encuentra de venta en Jerez, en casa la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos, Tornería, 5; Agapito Aladro, Francos, 4; Manuel Sánchez, "La Mezquita"; y para ELIXIR exclusivamente, Rafael Bonald, Droguería del Buen Suceso, Caballero, 12 y S. Pablo 8.

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO ES INDISPENSABLE**

á los Banqueros, Comerciantes, Fabricantes, Sociedades de Seguros, Empleados, Almacenistas, Ingenieros, Academias Mercantiles y á toda persona que precisa hacer cálculos.

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO ahorra 75 0/0 de tiempo. Ahorra trabajo y aburrimiento. Evita pérdidas.**

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO es patentado de sistema alemán, ingenioso, sencillo y seguro.**

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO suma, resta, multiplica, y divide.**

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula intereses, tiempo, medidas, etc.**

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula números cuadrados, cúbicos, conos, esferas, círculos, cilindros, etc.**

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula raíz, cuadrado y cúbico, cálculos logarítmicos.**

**EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula el contenido de barriles, troncos de árboles, etc., etc.**

Más de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificado de aprobación de primer orden de casas que han tomado más de 30 ejemplares.

—Precio 15 pesetas.—Se remite libre de gastos previo envío de su importe en una libranza del giro mútuo ó en letra de fácil cobro. No se admiten sellos.

**Depósito en España: MÁXIMO SCHNEIDER, Barcelona.**

**Ciclón en Méjico.**  
Madrid 3, á las 15'14.

En Méjico un terrible ciclón ha ocasionado grandes daños y numerosas víctimas.

**Las rivales.**  
Madrid 3, á las 15'45.

Siguen las dificultades entre Francia y Alemania, para llegar á un acuerdo en el asunto de Marruecos.

**Los marinos sublevados.**  
Madrid 3, á las 16'10.

Las autoridades de Rumania han obligado á las tripulaciones de los buques rusos insurrectos que llegaron á sus costas á abandonarlos.

**Visita de despedida.**  
Madrid 3 de Julio de 1905, á las 15'40.

Mañana despediránse del Rey los Gobernadores recientemente nombrados.

**Los ingleses en Mahón.—Desembarco de tripulaciones.**

Madrid 3, á las 15'45.  
Siete mil marinos ingleses pertenecientes á la escuadra surta en Mahón, desembarcaron, visitando la ciudad.

**La epidemia de Barcelona.—Quitando importancia.**

Madrid 3, á las 16'25.  
El Gobierno recibió una comunicación del inspector de Sanidad que envió á Barcelona, quitando importancia á los casos de la epidemia allí ocurridos.

**Premio al mérito.**  
Se ha concedido á García Alix, la Gran Cruz de Alfonso XII.

**Nombramiento.**  
Madrid 3, á las 19'10.

Ha sido firmado el nombramiento de Gobernador de Huesca, á favor de D. Enrique Altamiranda.

**Casos sospechosos.**  
Madrid 3, á las 19'25.

Confírmase, que en el barrio de Salamanca, de Madrid, han ocurrido varios casos sospechosos de una enfermedad contagiosa que se cree sea tífus.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Día 3 de Julio de 1905

4 0/0 interior al contado	78'00
Id. fin de mes corriente firme	78'05
5 0/0 amortizable	98'65
Mercado firme.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	102'30
Idem, ídem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	000'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	405'00
Operaciones de préstamos y de crédito	5 1/2 por 100

**CAMBIO EXTRANJERO**

París á la vista.	31'85
Londres á la vista	33'14

**La rebelión en Odesa.— Amenazas de los sublevados.**

Madrid 3, á las 19'45.  
Comunican de Odesa que 30.000 soldados han sido enviados para reforzar la guarnición de la ciudad y se fortifican en sus inmediaciones.

Corre el rumor, de que los marinos sublevados han avisado al Gobernador, de que si la ciudad no se rinde, la bombardearán; se ignora la respuesta del Gobernador.

No se sabe las órdenes que se han transmitido de San Petersburgo, para sofocar la rebelión.

**Ocultan la verdad.—Grave situación.**

Madrid 3, á las 20'45.  
El Gobierno ruso oculta gran parte de lo que ocurre en Odesa. Créese que la situación es mucho más grave de lo que se dice.

Apesar de los refuerzos enviados, el orden no se ha restablecido.

**Huelga en San Petersburgo.—Temores.**

Madrid 3, á las 21'10.  
En San Petersburgo se han declarado en huelga, los obreros metalúrgicos.

Ténesese que en el estado actual, la huelga sea aprovechada por los revolucionarios.

**TEATRO ESLAVA**

Compañía cómica-lírica que dirigen los primeros actores D. Carlos Allen-1 erkins y D. Francisco Soucasse y el maestro concertador D. Julian Vivas—Funciones para hoy:

A las ocho y cuarto.—La banda de trompetas.

A las nueve y cuarto.—La casa blanca.

A las diez y cuarto.—Los puritanos.

A las once y cuarto.—María de los Angeles.

PRECIOS POR SECCIONES.—Butaca, 0'75. —Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.



Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. . . . . 4 Ptas 1'75  
Gran botella, líquido. . . . . 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA e HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN JEREZ DE LA FRONTERA  
**GRAN DROGUERÍA CENTRAL**  
DE A. SOTO Y FLORES,  
Santa María número 25.

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

**LA NEW-YORK**  
COMPañIA INTERNACIONAL  
DE SEGUROS DE VIDA  
COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000  
La más antigua e importante del mundo  
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO,  
Francos 42, duplicado.

**MARCA ESTRELLA**

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

**BOBINA CENTRAL**

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto, pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

**MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER**

Veintim modelos a 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria.  
Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

**MARCA ESTRELLA**

**SUGURSAL**

29.—ALGARVE—29.  
Jerez de la Frontera.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.**

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADO

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. AD  
Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.  
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15  
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

**CÓLICOS  
DIARREA  
DISENTERIA**

**CREMA de BISMUTO  
DE GRIMAULT Y Cia**

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.  
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**PRODUCTO NOTABLE**

Merecen verdadero elogio las BOTELLAS de LEGIA LIQUIDA marca ESTRELLA-CONEJO, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, número 13, Barcelona, puestas a la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el COLADO y desinfección de la ropa blanca y de color con la PARTICULARIDAD de usarse sin FUEGO, sin aparatos y en AGUA-FRÍA, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

Economía de tiempo y de dinero.

**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. DIRIGIRSE:

Compañía LA COLMNA, F. F. F. F.,  
5, calle Lisabets.—Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 4

6'00 de la mañana. 11'15 de la mañana  
12'30 de la idem. 2'00 de la idem  
3,15 de la tarde. 4'30 de la tarde.

**Café Nervino Medicinal**  
DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
Dipósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

**AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA**  
Patente de invención por 20 años

El precio de la caja de estas pastillas es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano o cepaño para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse detalles, precios y condiciones a la Maison A. de Birazel y C.ª, Tutor 38 Hotel, Madrid.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz, 4.

EXÍJANSE las VERDADERAS  
2 a 6 al día  
**PÍLDORAS**  
DE  
**BLANGARD**  
ANEMIA  
LEUCORREA  
RAQUITISMO  
SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE  
1 a 3 cucharadas al día.  
Etiqueta verde — y Firma

40, Rue Bonaparte  
PARIS

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa  
y  
Patente de invención  
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifiican y justifican sus prodigiosos resultados.  
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.  
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**Somatose**  
Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
SE VENDE EN LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

**FERROCARRILES**  
Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Intero.	Ex-Intero.	Cor.	Milito	Milito	Disc.	ESTACIONES	Intero.	Ex-Intero.	Cor.	Milito	Milito	Disc.
Cádiz	S.	15 25		9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20				5 30
2.ª Agnada		15 35	5	9 35	18 35		Los Hermanos	9 35	15 25				5 35
S. Fernando		15 45	10	9 45	18 45		Urrera	10 40	16 30				6 40
Puerto Real		16 4	15	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50				7 13
S. Sta. Maria		16 20	20	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8				7 13
El Portal		16 51	25	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33				7 41
Jerez (legada)		16 41	30	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52				8 30
Jerez		16 51	35				Jerez (legada)	12 22	18 25				
El Cuervo		17 16	40				Jerez (P. E.)	12 32	18 35				
Lebrija		17 35	45				El Portal	12 40	18 45	8 55	15 45		
Las Cabezas		17 59	50				50. P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 05	16 13		
Alcantarillas		18 14	55				Puerto Real	13 8	19 15	9 25	16 35		
Urrera		18 51	60				San Fernando	13 27	19 36	10 00	16 59		
Dos Hermanas		19 14	65				2.ª Agnada	13 55	19 55	10 05	17 20		
Sevilla (S. B.) LL		19 31	70				Cádiz	14 45	20 45	10 10	17 25		

Jerez Salida. 18 50 13 Bonanza Salida. 6 40 14 40  
Alcubilla . 19 1 13 Sanlúcar . 7 45 15 15  
Las Tablas . 19 23 13 Las Tablas . 7 45 15 15  
Sanlúcar . 19 36 14 11 Alcubilla . 8 5 16 3  
Bonanza . 19 51 14 26 Jerez Llegada. 8 15 16 15

ESTACIONES	M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida.	6 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 20	17 20
Rota . . . . .	10 23	20	La Jara . . . . .	6 35	17 25
La Ballena . . . . .	10 23	41	Chipiona . . . . .	6 35	17 25
Chipiona . . . . .	10 37	55	La Ballena . . . . .	6 50	17 62
La Jara . . . . .	10 47	21 5	Rota . . . . .	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6 y Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LINEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4

1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto 3.º Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz